AÑO III | SERANTES, 1.º DE DICIEMBRE DE 1930 | NÚM. 78

LA LIBERTAD

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la clase campesina y del pueblo en general

La correspondencia debe dirigirse al Director.

No se devuelven los originales.

La abdicación

Recordemos aquel bello gesto ciudadano que tuvo el pueblo de París—hasta entonces monárquico—cuando, por la fuerza de su razón, todo él unido, penetró hasta la cámara regia del palacio de Versalles, de donde salió, sí; pero habiendo conseguido que Luis XVI abdicara. Si éste no lo hubiera hecho, la revolución hubiera llegado a límites radicalísimos, y el responsable de ello, el único, y primer revolucionario, hubiera sido Luis XVI, quien inconscientemente hubiera empujado al pueblo a la revolución. Aquel régimen absolutsta lo borró el pueblo parisién, hasta entonces fuertemente monárquico.

Llega un momento en que la incompatibilidad de un rey con su nación hace necesario se tomen medidas rápidas y enérgicas. Esto es, por el bienestar de esta última, ya que, siendo incompatibles el jefe del Estado y la nación misma, ésta, irremisiblemente, se ha de hundir al ajustarse a los caprichos egoístas y cuestiones personales de aquél.

En este trance peligrosísimo para la vida de la nación pueden ocurrir los siguientes dos casos: Que el pueblo soberano se envilezca cobardemente, arrojando tras de sí todos sus derechos de hombre, o bien, por el contrario, que el mismo pueblo exija de su rey la urgentísima abdicación. Pudiera suceder también que el rey, dándose perfecta cuenta de su incompatiblidad con la nación, del angustioso y funesto estado en que ésta se encuentra, conociendo el mal que la aqueja; y de propio intento, abdicara en favor de la soberanía popular, uniéndose como un ciudadano más a la masa popular; pero... la monarquía, fuera de toda ley, ensayaría, en último esfuerzo, de incorporarse dentro de ellas; mejor dicho, haría ver que se adentraba, jugándose la última carta, que bien perdida la tiene.

Nadie tiene derecho a detener el honroso empuje de ciudadanía en pos del nuevo poder que se ha de constituir. La nación es mayor de edad, y para nada necesita de tutelas absolutistas que ahoguen su conciencia ciudadana. ¡No más esclavitud!, clara el pueblo oprimido, que quiere ejercer libre y ampliamente sus derechos cívicos y cumplir sus deberes; pero exigiendo para ello, popularmente, a los hombres que han de regir sus destinos.

Repitámoslo. La monarquía hará un último esfuerzo para que, al amparo de un nuevo Gobierno, parezca estar dentro de la ley.

En todo caso la lucha es irremediable y, como siempre, habrá un principal responsable, no queriendo oir la voz humana del pueblo, aherrojado cárcel adentro, que pide Justicia ante la odiosa afrenta de una Dictadura vil, de lo más degradante y soez que conocerse puede.

A. B. VIENA.

(De "La Frontera", de Irún).

La carestía de los productos del campo

Enriquece nuestra pinacoteca moderna una obra titulada "Aún dicen que el pescado es caro"..., cuyo asunto, aplicado al campo, nos sugiere estas cuartillas. Se presenta en ella lo árduo del trabajo del pescador, que, mal comido, medio desnudo y sin descanso, ocupa el día y parte de la noche en tirar de la traílla, acompañado en tan dura tarea de la esposa y los hijos. Pero no es esto lo peor, sino que, al ofrecer al intermediario el fruto de tanto riesgo y de tanto trabajo, suele ser rechazada por cara, buscando con tal estratagema un precio pingüe, si, para su bolsa, pero ruinoso para el desdichado pescador.

Compañero de luchas y víctima de tales artimañas es el sufrido labriego español, que, a brazo partido y sin descansar, logra arrancar a la tierra, unas fanegas de trigo, unas arrobas de aceite o algunas cántaras de vino. Para conseguir esta producción tuvo que trabajar un año entero, en intenso, agotador, trabajo de sol a sol, durante todo un año, con el alma siempre en pena por si la sequía o la escarcha, la raya o el tizón amenazaban destruir sus cosechas. Y cuando, después de tantos trabajos y zozobras, ofrece al mercado su esquilmado producto, pensando gozoso en que ya se aproxima la hora del Tabor, entra un nuevo Calvario sin esperanza alguna de redención.

Acuciado por la necesidad el labrador acude con su producción al almacenista o al acaparador, quienes fingen desinterés y rechazan los productos, "porque son caros". Dolido en su cuerpo y en su alma y presumiendo que no correrán mejor suerte otras gestiones, se resigna, bien a su pesar, a un precio irritante y burlesco y vende de "ahorcado" lo que fué objeto de sus trabajos y sus desvelos durante un año. ¡Pobre labriego, tan sufrido y tan indefenso!

Ya pesa en sus manos un puñado de monedas que se va encargando de aliviar una legión de garfios que le sale al diario su mercancía, lograda a trueque camino, al sonido alegre de las recien cobradas pesetas. El albeitar y el aperador (todo en una pieza), el agente de consumos y el de cédulas personales, y no mencionamos al médico, farmacéutico, porque nuestro hombre estima que estos servicios son artículos de lujo para el y atiende en caso de necesidad a remedios "caseros" que suele recomendarle el curandero o la "mujer que tiene gracia".

Y tal maña se dá el desgraciado, que apenas cobró las pocas pesetas de su venta se queda limpio de polvo y paja y se vé obligado a volver a la tienda en donde compra a muy elevados precios aquella misma mercancía que él vendió por los suelos. Y como si ésto no fuera bastante, aun se le llama ambicioso y se le atribuye el encarecimiento de la vida.

J. SILVA.

Elogio de la Espiga

Espiga ¡que buena eres!
vive feliz en tu olvido,
como esas pobres mujeres
que para el bien han nacido.

Tus bucles rubios surgieron
en el divino desmayo
de un dulce amor que tuvieron
la tierra y el sol de Mayo.

Triunfaste en la policroma
campiña, siendo sencilla.
Tienes el campestre aroma
de una moza de Castilla.

De oro llenaste el granero,
de risa de paz la aldea.
Te acarició en limpio harnero
la mano de Dulcinea;

y en las muelas del molino
fuiste canción de quimera,
que arrulló el sueño divino
de la novia molinera.

Después, santa y liberal,
te ofreciste en pan de amor,
igualmente a un criminal
que a una esposa del Señor.

Igual que al altar besaste
del sucio burdel los lados,
y, sin temer el contrarte
fuiste buena para todos.

¡Bendita seas, espiga,
justiciera soberana,
del bueno y del malo amiga,
del rico y del pobre hermana!

Miguel de Castro.

TEMAS RURALES

LA JUSTICIA JUSTA

Aunque parezca mentira, hay varias suertes de justicia. Hay la que falla a favor del que tiene razón; hay la que sentencia contra el que tiene razón, porque olvidó un trámite; hay la que guarda silencio por meses y por años en espera, acaso, de que no viva ni demandante ni demandado. Es, al fin, obra humana y su ejercicio depende del sujeto que la encarna.

Nadie desconoce que, por la distinta jurisdicción, hay dos justicias, la municipal y la que desde el Juzgado de instrucción llega hasta el Supremo. Esta última es justicia de toga, con resultandos y considerandos y autos y librotes, con carriles por los que se desliza, no muy rápido ni muy barato, el procedimiento; es la municipal justicia de capa y sombrero, de trato llano y regida en gran parte por la buena fé.

La buena fé. Aquí llega el tema rural. Porque el antiguamente llamado Juez de Paz, en aras de buena fé, debe aconsejar a las dos partes para que depongan sus querellas y arreglen pacíficamente sus negocios. Pero, como la buena fé puede simularse con un parrafito amañado, es posible que tienten las costas o la ocasión de hacer un flaco servicio al rival político; y resulta muy fácil alardear de buena fé y enzarzar a seguido un pleito que puede durar años y acabar con la vida y dineros de los contendientes.

La buena fé. Un juez que la posea sentenciará, si muchos requilorios, como su leal saber y entender le dicten. Pero también se puede consultar al Abogado que si además de hombre avisado es amigo y cabecilla político hará que la sentencia no lleve equidad, pero adornada con la ley no dejará reparo ni resquicio apelable.

No es recargar la tinta. La justicai que en el orden jerárquico ocupa lugar más alto que la municipal tiene igualdad de armas para los litigantes, pues abogados hay para todos y leyes que todos entienden; en el pueblo casi nunca se dispone de consejeros en número bastante; y, en todo caso, el Juez consulta también. Si a esto añadimos que se trata de asuntos en apariencia pequeños, veneno en pequeñas dosis, y que no merece ir a la capital para consultar, dejamos sentado que todo queda en manos del Juez municipal y a su buena fé cuando la hay.

Es importantísimo que la haya. Para lo cual se necesita la independencia de los juzgadores, quienes deben de estar libres de toda influencia política. El Juez representa un poder que no es político, el judicial; toda interferencia de uno en otro perturba su función.

Ni la elección ni el mantenimiento en el cargo debería ser político. Mientras lo sea, y no podemos evitarlo, solo hay un medio de quitar las corruptelas de este poder, como de cualquier otro, organizar el poder social de opinión, representación y acción, haciendo saber a los jueces y a sus amparadores que también han de rendir cuentas ante el tribunal de la opinión sensata de aquéllos con quienes han de convivir; y que al Juez le corresponde ser austero y recto para que la justicia sea justa.

Sancho ABARCA.

Cartas a un obrero y cartas a un señor

(Continuación)

Hablando de la libertad política te decía:

"¡Las armas! ¿Cuándo nos convenceremos de que detrás de una masa de hombres armados hay siempre un error, un crimen, una debidad? ¿Cuándo nos convenceremos de que a opinión es la verdadera guardadora de los derechos y que los ejércitos la obedecen como el brazo a la voluntad? ¿Cuándo enseñaremos al pueblo que las cadenas se rompen con las ideas y no a bayonetazos, que ese fusil con el que imagina defender su derecho se cambia facilmente en auxiliar de su cólera, y que desde el instante en que se convierte en instrumento de pasión allana los caminos del despotismo?

Y si esto es verdad en las cuestiones políticas ¿qué no será en las económicas, cuyas leyes inflexibles no se dejan modificar ni un momento por ninguna especie de coacción? Pero anticipamos; hoy solo me he propuesto exhortarte a que encomiendes tu derecho a tu razón, y no a tus manos y a que no incurras en el error de que los trastornos no te perjudican porque no tienes que perder Veamos sino. Eres jornalero. No tienes propiedad alguna. Si no hay contribución de consumo, no pagas contribución. Puedes incendiar, destruir caminos, telégrafos y puentes, sin que te pase perjuicio Si se imponen más tributos otro los satisfará; si se dejan de cubrir las obligaciones del Estado poco te importa: no cobras un real del presupuesto. Puedes hacer daño, mucho daño a los otros, sin que te resulte ningún mal. ¡Error grave, blasfemia impía de la ignorancia! Nadie hace mal ni bien sin que le toque una parte; así lo ha dispuesto la admirable providencia de Dios. Para reparar los caminos, los puentes, los telégrafos hay que aumentar los impuestos, o dejar desatendidas otras obligaciones

En la lucha han muerto muchos combatientes; en vez de disminuir el ejército hay que aumentarlo; los que tronaban contra los soldados y contra las quintas, quieren quintas y soldados, porque han cobrado miedo al robo, al incendio, al asesinato, a lo que se llama "el reinado de la demagogia". De resultas de todo esto, tu hijo, que debía quedarse en casa ayudándote, va a ser soldado

La destrucción de los caminos difi-

culta los transportes, los hace imposibles por algún tiempo; los artículos suben y tienen que pagarlos más caros.

Cuando no hay seguridad completa, ni en los caminos ni en las ciudades, muchos capitales se retiran; los que continuan en las especulaciones industriales o mercantiles sacan mayor rédito; por el mayor riesgo y la menor concurrencia, y esto se traduce en carestía para ti.

Los que tienen tierra, los que fabrican el pan, los que venden la carne, los que tejen el lienzo y los que hacen los zapatos se ven abrumados por la contribuciones, aumentadas para reparar tantos daños, y te venden más caro; por esta razón el pan, la carne, el vestido y los zapatos no están a tu alcance.

Los ricos huyen de un país en que no hay seguridad, ni paz, ni sosiego; van a gastar al extranjero sus rentas; los capitales emigran o se esconden; no se hacen obras y no tienes trabajo.

Imploras la caridad pública; pero por la misma razón que muchos que lo hacen, hay poca limosna; y ¡quién sabe si la caridad no se resfría para tí, diciendo que tu desgracia es obra de tus manos, y la miran como un justo castigo!

Enfermas y tienes que ir al hospital. La pobreza y el desorden del Estado se reflejan allí de una manera bien triste; no hay ni lo más indispensable y tal vez sucumbas de tu enfermedad a consecuencia de la acumulación, del abandono y de la falta de caridad y de recursos.

Cuando las contribuciones son desproporcionadas ¿a quién abruman, principalmente? A los pobres.

Cuando los hospitales carecen de recursos ¿quiénes sufren en ellos las consecuencias de la penuria? Los pobres.

Cuando no prospera la agricultura, ni las industrias, ni el comercio ¿quiénes emigran a remotos y mortíferos climas de donde no vuelven? Los pobres.

Cuando no se paga a los maestros y no se enseña. ¿Sobre quién caen de una manera más fatal las consecuencias de la ignorancia? Sobre los pobres.

Cuando se enciende la guerra. ¿Qué sangre corre principalmente? La sangre de los pobres.

Y todavía dirás, Juan, y creerás a los que te digan, que no estás interesado en el orden, porque no tienes que perder. ¿Qué entendéis por "perder", o que entendéis por "orden"?

Si el tiempo que se ha empleado en declamaciones huecas, absurdas o fuera de tu alcance, se hubiera invertido en enseñarte verdades sencillas, sabrías que cuando destruyes cualquier valor, tu propia riqueza destruyes; que cuando te esfuerzas por perder a los otros, trabajas para quedar perdido; que cuando enciendes una hoguera para arrojar en ella los títulos de propiedad, has de apagarla ¡desventurado! con tus lágrimas y con tu sangre.

A poco que lo reflexiones la verdad será para tí evidente. El pobre solo tiene lo preciso, lo puramente preciso para no sufrir hambre y frío; al menor trastorno que le quita un día de jornal, que rebaja el precio de su trabajo o aumenta el de los objetos que consume, carece de lo más indispensable y su pobreza se convierte en miseria. El rico pierde cien reales o cien duros cuando el pobre pierde un solo real; pero la falta de este real significa para el pobre carencia de pan, y la falta de los cien duros significa para el rico la privación de alguna cosa supérflua. Todos navegan por el mar de los acontecimientos; pero el fuerte oleaje que en el bajel del rico produce solo un gran balance, sumerge tu barquilla. Para que puedas manejarla, Juan, de modo que sea más cómoda y segura necesitas calma, mucha calma. ¿Cómo has podido creer que está en tu mano el levantar tempestades?

Concepción ARENAL.

PACOTILLAS

Por fin se trasadaron a visitar al señor Gobernador civil, los upetistas locales, los enemigos del progreso, y los lazarillos de un caciquismo cadáver...

"Papa-Porcos", el alcalde de barrio de Vilasanche, durante la etapa dictatorial, no pudo acompañarlos, porque el día anterior se esperaba la llegada de una estufa de desinfección, y como no llegó, no pudieron desinfectarlo para el viaje...

* * *

Pero los que si fueron, recomendados por un Diputado provincial, y otros caciques locales que pronto desenmascararemos, han sido Juan Rodríguez, ex concejal electo de la U. P.; José Eirín, "revolucionario" que siempre votó y trabajó la candidatura conservadora, y D. Juan el de los perros, significado upetista.

Del viaje regresaron encantados...

En ese día se esperaba en La Coruña el hidroavión gigante "Do X".

¡¡Pero el hidroavión no llegó!! ¡¡Que lástima; porque así algo habían conseguido con su viaje!!

* * *

Por consecuencia de ese viaje, el domingo a las cuatro de la tarde, se presentaron en el "Centro Republicano Agrario", dos Agentes de Vigilancia, y una pareja de la Guardia civil.

Examinaron los libros de actas, y levantaron una que fué firmada por el Presidente, Vice presidente y el secretario.

También había de declarar el conserje, pero como a éste le gustan más los "chicharrones" y el vino de Laureano, no sabemos si lo habrá hecho...

Quién lo podrá decir es Seijo, su guía y consejero.

* * *

En la noche de ese día, corrió el vino y los "chicharrones" en la taberna-local social de los upetistas. Se brindó por Martínez Anido, y por el "triunfo" obtenido contra los republicanos locales.

¿Concurrentes? Los ilustres señores de la comisión, y otros señores...

A este acto "cultural" no asistió "Papa-Porcos".

* * *

Las oficinas de la Casa Consistorial ya se trasladaron para el nuevo "Palacio Municipal".

Los contratistas de la obra, gentes de la U. P., están encantados...

De la fiscalización de dichas obras, y de lo que se había de dar cuenta al pleno, y hasta la fecha no se dió, solamente quedan aquellas frases de un conocido "sindicalista": No es un hombre honrado, y no es digno de representar al pueblo, quién no vote en contra de ese escándaloso negocio".

Ahora ya no debe opinar lo mismo; lo observamos muy "comedido", y "avalado", y ese asunto no lo volvió a abordar en ninguno de los plenos celebrados.

¡¡Misterio!!

* * *

El ilustre aviador ferrolano D. Ramón Franco, que sufría arresto en prisiones militares, desapareció de las mismas, el día en que debía salir para el fuerte de San Cristóbal, en Pamplona, para sufrir ocho meses de arresto, que le fueron impuestos.

Ahora ya nadie puede poner en duda que Franco es amigo de la libertad... y más después de su carta al general Berenguer, que publicó "El Liberal" de Bilbao.

* * *

"Papa-Porcos" y compañeros, los defensores del indigno régimen dictatorial, propagaron el martes último que la Junta directiva del "Centro Republicano Agrario", había ingresado en la cárcel.

En todas partes se daba por cierta la noticia, y hasta en los ríos y fuentes... sobre todo en "ciertas fuentes"...

El domicilio de los "detenidos" fué visitado por muchos correligionarios, para comprobar la noticia, y vieron que todo no era más que una de las muchas cosas, de esas gentes inmorales.

Los directivos del "Centro Republicano Agrario", luchan por un ideal, por el ideal del pueblo español, y no robaron, estafaron, y engañaron al pueblo, como lo hicieron ciertas gentes...

El pueblo nos conoce a todos, y sabe quienes son sus amigos, y sus enemigos, y solo espera la hora de la justicia, que no se hará esperar, y entonces si que habrá la cárcel, y algo más...

Y mientras no llega la hora de la libertad, sigan los upetistas, recorriendo las casas de los caciques, "de todos los caciques", pidiendo cartas de recomendación, para privar del ibertad a los que en defensa de la República están dispuestos a la lucha, para anular a los ineptos y sanguinarios caciques, que el pueblo repudia, y que asqueado de sus procedimientos huye de su lado como de apestados...

* * *

Hace tiempo, y en un Pleno celebrado por la Corporación municipal, se nombró una comisión que fiscalizara la obra de la Corporación de la U. P.

¿Habrá alguien que nos pueda decir el resultado de esa fiscalización?

Pensábamos crear otro premio de mil pesetas, como el ofercido en el número anterior de LA LIBERTAD, pero no lo hacemos, ya que como ese, quedaría desierto.

El "borrón y cuenta nueva conviene a todos"...

* * *

El capataz Juan Rodríguez está encantado, ya tiene un hombre adicto e incondicional: D. Juan el de los perros. Como tal, lo va a esperar todos los días a la salida del Arsenal, y conferencian extensamente sobre política actual.

D. Juan está convencido de que pronto vendrá una dictadura de Martínez Anido, y como Juanito será el jefe político del autor de la Ley de fugas, le prometió la vara de Alcalde.

A "Papa-Porcos" lo nombrará Juez municipal.

Juanito se reserva la plaza de Fiscal.. para acusar a los republicanos.

Aturuxos

A siña Bastiana d'o Casal, sentíase atristurada o ver a sua filliña Deolinda comía cada día menos.

Ela sabía que a rapaza andaba namorada de Filiberto d'a Ponte, a que quiría moito, apesar de ser moi bruto, porque, iso si, era un borrícan, e mais bo que o pántrigo que facían os días de festa.

Deolinda enfraquecía a pasos axigantados apenas porbaba alimento algún dando lugar a que se alarmara a nai, creéndoa vítima d'algunha terrible enfermedá.

—Vamos a ver rapariga—díxolle un día, o arromatar de cear:—¿Qué e o que che pasa?

—A min, nada. ¿Que me vai pasar?

—Non mo negues. Cóntame a verdá
—¿A verdá de qué?
—D'o que che acontece.
—¿Pr'o vostede nótame algo.
—¿Algo? ¡Cuasque nada! Estaste quedando como un espadín d'o fumo... Pr'a min que ese Filiberto d'os demouros fixo algunha falcatrua...
—¡Que mal pensada e vostede, miña nai!
—Destoncias estás enferma, filliña.
—Nou m'alcontro moi ben non. Fai días que perdín o apetito e non hai comida que me preste.

Bastiana fixo que se daba por conforme co-a expricació nd'a filla, e non-a molestou mais con perguntas.

—Hay que avriguar o que pasa eiquí, sin que ela se de conta—dixo pr'a si a nai d'a moza. —Vou falar con Filiberto a ver si tiro algo en limpo.

E así fixo. Cando soupo que o noivo d'a rapariga acabara de chegar d'o mar mandoulle un racado pra que viñera falar con ela (co a nai sinalándolle sitio pr'a entrevista.

Xa os dous, frente, a frente escomenzou ela.

—Mira, Filiberto: Non verás no que vou a dicirche, mais que o intrés d'unha nai pol-o ben d'a sua filla.
—Vostede dirá do que se trata, siñora
—Dime pirmeiro: ¿Estás verdadeiramente anmorado de Deolinda?
¡Siñora!... Parezme que, con sabelo éla, xo sabe xente d'abondo.
—E que, como nai que son, teño direito a saber a que altura s'alcontran eses amores.
—Pois... alcóntranse a altura de "Cabo de Vicos".
—¿Que dis?
—Quero dicir, que logo chegaremos a porto. Vamos "vento en popa".
—E si che soprara o vento demasiado forte, ¿que farías?
—Non-a entendo...
—¡Si me opuxera eu a iso!...
—¡Ah, vamos! Xa entendo o que me quer dicir. Pois, si me soprara demasiado forte, cosíalle un par de risos a vela. E si o "mal" tempo siguía apertando, cosíalle os catro, ou siguiríamos o viaxe a "palo seco". De calquera maneira entraríamos en porto salvo.
—¡D'aquela... téslle lei! z z z z
—¿Si lle teño lei? Que llo diga ela mesmo.
—Que me vai dicir ela, ho! Si apenas leva sustento a boca; está páleda e fraca que dá medo vel-a. ¿Pasaríalle algo?
—Perguntello a ela. O millor non e nada. As mulleres e as lanchas teñen moito parecido. Estas, n-os viaxes pol-o mar; aquelas n-os viaxes d'a vida, sempre reciben os salseirazos d'e seu camiño. ¿Que se mollan, O sol ou o vento encargaránse de secalos. ¿Que se lles abre unha vía d'auga? Pois bótanse o "monte"; galafatéanse, dáselles unha boa cerenadura, e... ¡barco novo outra vez! Por iso nosoutros, os mariñeiros ainda que moitos non o crean, témoslle tanto aego a lancha como a ropia muller. Craro que esto non quita de que se aprecien n-o que valen; anque hai mulleres que merecen mais carenas n'unha somana que unha lancha en dez cosechas.
—¡Que brutiño eres, meu Dios! ¡Atreverse a comparar unha muller a unha lancha!...
—Pior sería que comparara a unha chalana.
—¿Por qué?
—Porque todo o mundo xoga con ela. ¡Hastr'os rapaces!
—Boeno deixemos iso. ¿Que tés pensado d'a rapariga?
—¿De Deolinda? Que me gusta moito e que me casarei con ela. Digalle que non faga caso d'o que lle dixen, que foi sin querer.
—¡Ah vamos! Logo dixéchesle algunha barbaridá que non foi d'ou seu agrado. ¡Por iso está tan atristurada a probiña!
—E esta condanada manía que teño d'as comparaciós. Cuando me preguntou si me casaría con ela, dixenlle que sí: que tiña que chamar o "périto" arqueador pra que lle fixera o arqueo, que tiña que matricula-a, pintarlle o folio e chamuscala con toxos pra darlle "patente" por baixo. Total, que lle quixen dicir, que tiñamos qu'ir ond'o abade pr'a que nos fixera o arqueo d'as nosas almas, e nos dira bos consellos; levala a escriturar, a matricular o meu nome n'o xusgado. Isto parez que o entendeu así. O que non comprendeu ben foi iso d'o chamuscamento con toxos, e o d'a patente do baixo.
—¿E que lle quirías dicir con iso?

Siñora... O se utempo debense comprender as cousas a media palabra. Deolinda non-o entendeu ben e por iso está tan triste.
—No cayo...
—Tampouco caiu ela; e iso que lle quiría dicir que había que poñer a lancha en condicións... pr'as faenas d'a pesca.

Chouco de MOSCOSO.

FADO

O gato, cando ve o rato,
queda sempre acochadiño,
conten o alento, e espera,
pr'a dar un salto ou saltiño.

¡Tamen o pobo fay eisi,
cando a sua negra a ve vir,
e non sería de estranar
over a o pobo saltar!

No pobo galego o fado,
qu'e unha cousa latexante,
ten brabura, e ten garimo,
e corte coma un diamante.

¡Fay o mismiño co ala la,
e o viril aturuxar,
en don o pobo "ha" de poñer
todo esprito do seu ser!

Alejandro Portoleis.

ENTREMESES

Los progresos bélicos: ¡En Serantes con el paso de la artillería, la columna de Alfonso XIII se tambalea!

* * *

Dicen que la huelga de Sevilla fué ilegal: ¡será por ser sevillana!...

* * *

Los de la última pila fueron a la Coruña en tren, y vinieron en tren: ¡¡y nosotros que creíamos que sabían nadar!!

* * *

Dicen que el Don Juan Tenorio pasó de moda: ¡claro; ahora de moda están "Los Idiotas"!

* * *

"La Libertad", no es tan "liberal" como la pintan: ¡como que no se le ve nada!

* * *

El pueblo dice que. "todo novo": es de la misma opinión que Rafael y Vicente! ¡¡Bravo!!

* * *

¡Si "La Libertad", no fuese ordenada, con las quejas que a nosotros llegan, parecería una regadera!

* * *

¡Los pueblos serían buenos, si se les enseñara lo que debían de saber!

Progreso.

¡Cómo vivimos y cómo debiéramos vivir!

III

La costumbre de comer carne se hace inmoral, puesto que hay que sacrificar animales que no nos han hecho daño alguno y no tenemos derecho a matarlos. Al contrario, debemos protegerlos, puesto que nos ayudan en nuestra labores del campo; no dan la leche para alimentarnos; se hacen nuestros fieles compañeros y son nuestros hermanos menores, aunque a muchísimas personas les parezca todo lo contrario. Digo aún más: Que matar a un animal para después comerlo, es un doble crimen, por la razón siguiente:

Primero: Porque a más de sacrificar un ser que tiene el mismo derecho a vivir que nosotros, inducimos a los demás a que los maten con el mal ejemplo.

Segundo: Que al ingerir en nuestro cuerpo la carne de esos inocentes, inducimos a los demás a que la coman y por consiguiente compartimos en la matanza de los mismos y al mismo tiempo nos enfermamos moral y físicamente.

La tierra cultivándola y plantando variedades de vegetales, da suficiente fruto para poder alimentarnos de una forma natural, por eso me expreso con estos términos, que parece mentira que el hombre. —"La Humanidad"—, se llegase a pervertir sus instintos con la absurda e inmoral costumbre que tiene de tomar por alimentos "sanos" aquéllos que son la base de su generación. Por eso digo muchas veces que la actual forma de vivir no puede continuar por mucho más tiempo; pues el hombre no muere de su muerte natural (como se dice vulgarmente), sinó que se mata, se suicida, sin darse cuenta de estos hechos y que la Naturaleza no perdona; pues según es el pecado que cometemos por transgredir su "Ley", así es la penitencia que nos impone.

Si echamos una mirada para las demás especies de animales, vemos que viven más completa vida que nosotros y que la enfermedad en los que no se hallan domesticados por el hombre, es una "excepción", mientras tanto la enfermedad en el hombre es una "regla". Esta es la razón por lo cual debemos decir sin hombre es el ser más desgraciado y decausarnos la menor vergüenza, que el generado que existe en la Naturaleza; pues "ningún" otro animal "nada" más que el hombre, es que transgride la mencionada "Ley".

Tengamos presente lo siguiente: La Naturaleza hace lo que debe de ser. Es justa e inmutable. Castiga a los que violan su "Ley" con enfermedades y mantiene sanos y perfectos a los que viven conforme con sus "Leyes". Esto es precioso y sublime.

C. SEDER.

Doniños-Noviembre 25 de 1930.

(Continuará)

Imp. «El Correo Gallego»

LAS DELICIAS

SAN JUAN DE FILGUEIRA

(Frente paarada del tranvía). Especialidad en vinos del Ribero, tinto y blanco. Fiambres y víveres en general. Esta casa es la única que garantiza sus vinos fuera de puertas.

Establecimiento de

Justo Rodriguez

SAN JORGE DE LA MARIÑA (SERANTES)

Especialidad en vinos y licores

ULTRAMARINOS DE

Manuel Lorenzo Barcia

LUGAR DE CASTRO DONIÑOS

Especialidad en vinos y aguardientes.

: Carnes de cerdo frescas y saladas :

ULTRAMARINOS

— DE —

MANUEL RODRIGUEZ BARGA

BALON (SERANTES)

Especialidad en vinos y licores

ULTRAMARINOS DE

JOSE LOPEZ

(LA COCHERA) : CARRETERA DE COBAS

No visitéis las playas de Cobas y las baterías de "Cabo Prior", antes de ver lo bueno que tiene : LA COCHERA

TIENDA DE

José Rodríguez Leira

: Especialidad en Vinos del Ribero blanco y tinto :

Callos todos los domingos : Hay juego de llave

LA MALATA SERANTES

PARA VINOS Y ULTRAMARINOS

Francisco Rodríguez

CALLE REAL NUMERO 144 :: FERROL

TABLAJERIA DE

José Fernández

LA MAS ACREDITADA DE SERANTES

"LE BOULEVARD" SERANTES

ULTRAMARINOS DE

Gonzalo González

CARRETERA DE CASTILLA

(Puente de las Cabras)

En la parada del tranvía. Ultramarinos en general. Carnes de cerdo, frescas y saladas. En vinos del Ribero, blanco y tinto, nadie compite conmigo en Filgueira. Hay juego de llave.

"El Rápido"

La casa más popular de Ferrol. Semillas de

: : Coliflor, Col, Zanahoria y otras : :

POLVOS "PINOS" PARA LOS ANIMALES

PANADERIA "EL GALLO" DE

Hijos de JOSÉ LÓPEZ

Elaboración esmerada de toda clase de pan

SERANTELLOS (SERANTES)

EL NORTE

COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1840

Seguros de muebles e inmuebles contra incendios, explosiones, pérdida de Alquileres, Seguros de cosechas, Seguros individuales de accidentes, contra el robo, de responsabilidad civil, de lunas, espejos y mármoles.

Representante: ALFONSO CASTRO BARROS

SERANTES

SALON - CINEMA

LE BOULEBARD

Aneiros (Serantes)

Grandes Bailes todos los domingos

TALLER MECANICO DE

Juan Couce García

Se sierran y acepillan toda clase de maderas. Madera de pino del país, serrada, acepillada y machihembrada.

CARRETERA DE CASTILLA

SAN JUAN DE FILGUEIRA

ULTRAMARINOS DE

Gonzalo Alonso

CARRETERA DE CASTILLA NUMERO 10

(ANTIGUA CASA DE FAJARDO)

CASA DE SABIN

VILADÓNIGA (SERANTES)

La casa de comestibles más surtida y que vende más barato : Carnes de cerdo frescas y saladas.

EL 1.° DE MAYO

ULTRAMARINOS Y MERENDERO

DE FRANCISCO SÁNCHEZ MAYO

LA MALATA (FINCA DEL Sr. TOGORES)

Instalado en el punto más pintoresco de las afueras de Ferrol :: Precios sumamente económicos

---

H. ORIENTAL

— DE —

CASIANO ARMESTO

Esta casa dispone de buen número de habitaciones independientes, y un esmerado servicio de restaurant.

CANALEJAS, 65.—FERROL

Casa Marcelina

Gran surtido en toda clase de tejidos Loza, cristal y toda clase de artículos.

¡SIEMPRE SALDOS!

SERANTES, SERANTELLOS

CASA DE MIÑO

PUENTE DE ANEIROS (SERANTES)

VINOS Y ULTRAMARINOS FINOS

LA CASA MAS POPULAR DE SERANTES

ULTRAMARINOS FINOS DE

Benigno Pantín

Vinos del Ribero tinto y blanco. Carnes de cerdo frescas y saladas.

SAN JUAN DE FILGUEIRA (SERANTES)

Frente a la feria)

MIRAMAR

Ultramarinos de F. Fernández

(Antigua Casa de Arturo Velo) Montecoruto

Mariscos, Vinos y Aguardientes. Lo mejor de lo mejor

PANADERIA DE

Ramón Vara

Elaboración esmerada de toda clase de pan de lujo y corriente

SAN EUGENIO, 88 :: FERROL